

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0099

México D.F., a 28 de febrero de 2013.

DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA Presidente de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, previa a la sesión de hoy.

PREGUNTA.- De este relevo que se da en la coordinación del Panal, ¿le explican algún motivo de por qué se da este relevo?

RESPUESTA.- No. El día de ayer recibimos el oficio de parte del presidente del Partido Nuevo Alianza, en donde nos informa que cambia la coordinación.

Nosotros tenemos la obligación, en todos estos casos, en estos supuestos, de checar los estatutos del partido y los estatutos del grupo parlamentario y una vez que observamos que el presidente del partido tiene la facultad de nombrar y remover a la coordinadora, es que estamos dando cuenta hoy al Pleno, simple y sencillamente de enterado; el Pleno no lo vota.

PREGUNTA.- ¿Cuándo les avisaron de este relevo?

RESPUESTA.- Ayer.

PREGUNTA. - ¿No les mandaron ninguna solicitud con anterioridad?

RESPUESTA.- No, pero conforme a los papeles que tenemos registrados en la constitución del grupo parlamentario del Panal, el presidente del partido tiene derecho a hacerlo y la Mesa Directiva no tiene otro camino, sino de actuar en consecuencia.

PREGUNTA.-; Quién es la nueva coordinadora?

## RESPUESTA.- Es María Sanjuana Cerda Franco.

PREGUNTA.- Diputado, a raíz de esto que ocurrió en el SNTE, hay voces de que no nada más ya de Romero Deschamps, muchos sindicatos, el sindicalismo mexicano parece que no quiere abandonar el caciquismo y, no sé, da la impresión de que nada más se buscó uno y faltan muchos.

RESPUESTA.- Creo que las instituciones del Estado mexicano debemos ser respetuosas de la autonomía sindical y serán los sindicatos quienes tendrán que tomar las previsiones correspondientes.

Lo que sucedió en el caso del SNTE es una derivación detectada por la Unidad de Inteligencia Financiera con todas las explicaciones y consecuencias jurídicas, legales y penales que el señor Procurador General de la República ha explicado, por cierto, de una manera muy correcta; entonces, ahí la dejamos.

PREGUNTA.- ¿Ha recibido solicitudes de permiso de parte de los diputados de Nueva Alianza?

RESPUESTA.- No hay ninguna, solamente cambio de coordinadora, ahora es María Sanjuana Cerda.

PREGUNTA.- Con todo respeto, pero sí sabemos por información, por fotos, de que muchos líderes se han enriquecido, que tienen aviones, que tienen grandes residencias y ahora se menciona que ni Ayala, ni Deschamps, ninguno de ellos está sujeto a una investigación.

## RESPUESTA.- No me compete.

PREGUNTA.- Señor presidente, ¿a usted le ha entregado el Comité de Administración la situación actual de la Cámara? Se dice que había un gran derroche en la anterior legislatura, que no alcanzaba el dinero para esta legislatura, ¿le han entregado algún (inaudible)?

RESPUESTA.- Lo único que les quiero decir es que las observaciones que tengo de parte de la Auditoría Superior de la Federación, que impactan en la Cámara de Diputados las estamos revisando una por una.

Y lo que les puedo comentar es que, para grata sorpresa de todos, la personalidad y el aplomo del nuevo secretario general, de don Mauricio Farah, está haciendo que se revisen todos esos puntos y será el Comité de Administración y la Contraloría de la Cámara quienes puedan informar al respecto.

PREGUNTA.- ¿Es un impacto bastante fuerte, señor presidente, tiene la cantidad o solamente...?

RESPUESTA.- No, no la tengo, pero lo que sí tengo es la obligación moral, política y personal de estar muy atento a que se contesten las observaciones que nos hizo la Auditoría Superior de la Federación, porque estamos reconocidos con el señor auditor de su trabajo.

PREGUNTA.- Diputado, para la elaboración de la Ley Orgánica de la reforma laboral, ¿Juan Díaz va a ser el interlocutor que ustedes van a tener para atender las demandas del SNTE?

RESPUESTA.- Quien el SNTE quiera; es la Reglamentaria al Tercero constitucional. Quien el SNTE quiera, nosotros lo vamos a recibir, como vamos a recibir también -quizás-, a secciones del propio sindicato que no pertenezcan a la corriente del SNTE.

PREGUNTA.-; A la CNTE?

RESPUESTA.- A la CNTE.

Muchas gracias.

-- 00000 --